



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

CARMEN LILIAN MENESES GÓMEZ				IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	POPAYÁN	FECHA		REGIONAL	CAUCA
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:				CARRERA 9 No 17 N 60- CENTRO AGROPECUARIO	
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.6760676 del 2024			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	N/A	CESIÓN	N/A	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	N/A	TERMINACIÓN UNILATERAL	N/A
-------------------------------	-----	--------	-----	--	-----	------------------------	-----

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	DAVID ALEXANDER ALMARIO	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		N/A	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación)		JAVIER MAURIO PALOMINO PAREDES SUPERVISOR QUE CORRESPONDA DE ACUERDO AL CONTRATO	
SECRETARÍA GENERAL			
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)		N/A	
CONTABILIDAD		YOHANA CHACON	Yohana Chacon
TESORERÍA		YOHANA CHACON	Yohana Chacon
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ACADÉMICA		JAVIER MAURICIO PALOMINO PAREDES SUPERVISOR QUE CORRESPONDA DE ACUERDO AL CONTRATO	
BIBLIOTECA	X	ROSA NIDIA AVILA	Rosa Nidia Avila
OTRO		N/A	
OTRO		N/A	
SUPERVISOR DE CONTRATO		JAVIER MAURICIO PALOMINO PAREDES SUPERVISOR QUE CORRESPONDA DE ACUERDO AL CONTRATO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01

Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1061730011 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 21 de Noviembre de 2024 a las 22:22:43

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.